

Red de Vigías
28/julio/2008

NOTICIAS

PUEBLA

Pide ONG reestructurar a fondo la CDH y renovar su Consejo Consultivo

Roberto Alonso

La llegada de Marcia Maritza Bullen Navarro a la CDH es resultado de una imposición ya que en su elección se repitieron los mismos vicios con los que resultó electo hace tres años Manuel Cándido Flores Mendoza, quien según la Academia Mexicana de Derechos Humanos, tuvo una "gestión desastrosa".

Lo anterior lo señaló el director del Centro de Derechos Humanos Joel Arriaga, Fernando Cuéllar Muñoz, quien subrayó que el hecho de haber laborado más de diez años en la comisión "no la habilita automáticamente como una experta en el tema".

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=15462&Itemid=181

Califican de "farsa" la elección del ombudsman

Edmundo Velázquez

Por la falta de una convocatoria para establecer el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), por la inclusión de candidatos provenientes de partidos políticos, así como de "porros de alta calidad" dentro de los aspirantes, el Panel de Observación de Derechos Humanos calificó como "una farsa" la elección del próximo ombudsman de Puebla.

"A todos los candidatos los descalificamos totalmente. No respaldamos a ninguno. De entrada sabemos que el proceso está viciado de origen. Nosotros no vamos a legitimar este proceso (...) Nosotros preferimos que realmente se haga un interinato, y se elija con calma a un buen presidente (...) No queremos un ombudsman que sea guardaespaldas institucional", comentó Fernando Cuéllar, el titular del Centro de Promoción de Derechos Humanos Joel Arriaga Navarro.

Nota completa en:

http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/julio/politica/pol_240708_mun_califican_farza_cdh.html

Podría ser ilegal el nombramiento de Marcia Bullen en la CDH

Fermín Alejandro García

No solamente ha quedado la sensación de que el Congreso eligió como nueva ombudsman, en la figura de Marcia Maritza Bullen Navarro, a una persona que no sabe de derechos humanos, sino que ahora se tiene la sospecha de que su nombramiento es ilegal, al no cumplir con un requisito fundamenta estipulado en la convocatoria

para seleccionar al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), que es ser ciudadano poblano.

Este día es probable que dos ciudadanos, que se habían anotado como candidatos a presidir la CDH, presenten cada uno por su lado un amparo para exigir que se invalide el nombramiento de Marcia Bullen por ser presuntamente ilegal, toda vez que no se cumplió con el punto tres de la convocatoria en cuestión.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/28/puebla/cuitlatlan.php>

El Congreso local designa a Maritza Bullen Navarro nueva titular de la CDH

Martín Hernández Alcántara

Todas las fracciones parlamentarias, incluidas las que votaron a favor, coincidieron en que el organismo está desacreditado ante la sociedad, y advirtieron que vigilarán el desempeño de la nueva funcionaria.

En sus primeras declaraciones a los medios de información locales, la novel ombudsman –de origen panameño, pero nacionalizada mexicana– insistió varias veces en que recuperará la confianza que ha perdido el organismo que desde ayer encabeza, y a pregunta expresa manifestó: “¡No seré tapadera de nadie, se los aseguro, por favor confíen en eso!”.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/25/puebla/jus103.php>

La nueva ombudsman ocultó información de la CDH

Fermín Alejandro García

El Congreso local –o mejor dicho la fracción del PRI– cambió al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH) para que las cosas en este organismo sigan igual, o peor, y continúe siendo una instancia gris e intrascendente. La nueva ombudsman, Marcia Maritza Bullen Navarro, no solamente es alguien ajena al tema de los derechos humanos, sino además, recientemente se destacó por haber ocultado información relevante de la CDH.

Marcia Bullen llega porque fue recomendada por la subconsejera jurídica del gobierno del estado, María Eva Lozada Carmona, quien por ser parte de la generación de abogados del gobernador y del secretario de Gobernación, Mario Montero Serrano, intentó que ella fuera nombrada presidente de la CDH. Incluso organizó una comida para que quienes fueron sus compañeros en la Facultad de Leyes de la Universidad Autónoma de Puebla le dieran el espaldarazo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/25/puebla/cuitlatlan.php>

Elige Congreso a Bullen Navarro con el voto en contra del PAN

Mónica Ventosa Avila

Con 31 votos a favor, Marcia Maritza Bullen Navarro fue electa nueva presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos (CDH) con el apoyo de legisladores del PRI, Convergencia, PT, PRD y Panal.

A pesar de que los panistas votaron en contra del proceso de selección, la mayoría se impuso en el Congreso local. Maritza Bullen Navarro es la primera mujer en llegar al cargo y sustituirá a Manuel Cándido Flores Mendoza que termina su administración el 27 de julio próximo.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=15400&Itemid=176

Promete Maritza Bullen Navarro una CDH con plena autonomía

Mónica Ventosa Avila

A partir de este lunes, Marcia Maritza Bullen Navarro iniciará su trabajo como la primera ombudsman en Puebla. Una de sus prioridades, aseguró a e-consulta, será la defensa de los derechos de las mujeres, los cuales fueron vulnerados en los casos de Lydia Cacho y Verónica Mastretta.

De origen panameño, se nacionalizó mexicana hace años. Al ser electa como presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos con 31 votos a favor de los diputados, a sus 53 años de edad se dijo "más mexicana y poblana que muchos".

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=15405&Itemid=176

MÁS INFORMACIÓN EN:

No trabajaré a modo al frente de la CDH Puebla: Marcia Bullen

Redacción Poblannerías

http://www.poblannerias.com/despliegue-noticia.php?id_rubro=1&id_noticia=15380

COMUNICADO

Jul 26, 2008

MANIFIESTO DE MESA DEL TIRADOR A LOS PUEBLOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO

Manifiesto mesa del tirador
CONGRESO NACIONAL INDÍGENA
REGIÓN CENTRO PACÍFICO

Los días cinco y seis de julio del presente año, convocados y convocadas en la comunidad wixárika de Mesa del Tirador, perteneciente a la comunidad de Waut+a (San Sebastián Teponahuatlán), estado de Jalisco, para realizar la XXI reunión del

Congreso Nacional Indígena en la región centro pacífico del país, y considerando que:

1. En los últimos meses y días el mal gobierno, violando nuestros derechos más fundamentales y respondiendo a los intereses de los grandes consorcios capitalistas, ha recrudecido la guerra de exterminio en contra de nuestros pueblos, tribus y naciones a través de la aplicación de diversos proyectos y políticas neoliberales que tienen como finalidad despojar nuestras tierras y territorios, robar y destruir nuestra cultura y provocar la migración y explotación despiadadas de nuestras comunidades;

2. El proyecto de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto, actualmente paralizado por la lucha y la movilización activas de la comunidad wixárika de Tuapurie, tiene como finalidad fragmentar y privatizar el territorio wixárika con el propósito de propiciar el despojo de la madre tierra en la región occidental del país;

3. La incursión de numerosos convoyes militares provenientes de los cuarteles de Toniná, Patiwitz y San Quintín, acompañados por policías judiciales y de la seguridad pública estatal, el pasado cuatro de junio en la comunidad zapatista de La Garrucha, Chiapas; así como las reiteradas provocaciones en contra de la reserva comunitaria zapatista "El Huitepec" que desde el mes de marzo del 2007 está bajo la responsabilidad y la protección de la Junta de Buen Gobierno "Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo", Zona Altos de Chiapas, forman parte central de la violenta guerra de exterminio en contra de los pueblos zapatistas y los pueblos indígenas del país;

4. Las políticas neoliberales en esta última etapa buscan la desaparición de nuestros maíces nativos y han destruido completamente la soberanía alimentaria de nuestro país, propiciando intencionalmente el desabasto y la carestía de los alimentos básicos. Asimismo los programas de gobierno, las leyes recientemente aprobadas con la unanimidad de todos los partidos políticos y las iniciativas legales que actualmente se debaten no buscan más que la destrucción de nuestra madre tierra a través del despojo de nuestros territorios y cultura y la privatización de las costas, las aguas, el viento, la lluvia, las plantas, los animales, los minerales y los energéticos que constitucionalmente corresponden a la propiedad de la Nación mexicana;

5. Las contrarreformas al artículo 27 constitucional en 1992, junto con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entró en vigor en el año de 1994, han generado la ruina de nuestras comunidades y de todos los campesinos mexicanos, la caída de la producción en el cultivo de los granos básicos, así como la pobreza y la migración masiva de hombres, mujeres, niños, niñas y ancianos de

las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país, todo ello con la finalidad de facilitar el despojo de nuestros territorios y culturas a favor de los intereses capitalistas;

6. El gobierno mexicano ha propiciado la militarización del país y la aplicación de la Iniciativa Mérida con la finalidad de poner bajo el control de los Estados Unidos de América al ejército y a las corporaciones policíacas nacionales y desatar una amplia ofensiva represiva en contra de las luchas y movimientos sociales que atenten o se opongan a los intereses neoliberales, formalizándose de este modo el dominio político y militar del gobierno estadounidense sobre nuestro país;

7. En contra de la salvaje destrucción que el capitalismo neoliberal impone a toda la humanidad, nuestros pueblos, tribus y naciones sueñan, proponen y construyen un mundo distinto sobre las bases del respeto y la protección de la madre tierra y la continuidad de la vida, la preservación de nuestra identidad y el fortalecimiento de nuestra organización comunal opuesta a la organización capitalista de la sociedad que mercantiliza la vida. El daño que se le ha producido a la madre tierra es demasiado grande y nuestra lucha es para detener la siembra de tanta muerte.

A los pueblos de México y del mundo manifestamos que:

1. Condenamos las provocaciones y amenazas en contra de la comunidad zapatista de La Garrucha y la reserva comunitaria zapatista "El Huitepec", en Chiapas, por parte del gobierno de Felipe Calderón, el gobierno estatal de Juan Sabines y los gobiernos municipales involucrados, a quienes responsabilizamos de cualquier agresión o inicio de violencia en contra de nuestros hermanos zapatistas, haciendo nuestra su palabra y su denuncia y exigiendo la desmilitarización inmediata de los territorios zapatistas.

2. Los pueblos, tribus y naciones participantes en el Congreso Nacional Indígena estamos alertas y pendientes frente a cualquier agresión en contra de las comunidades zapatistas y llamamos a los pueblos de México y del mundo para que estén alertas en contra de cualquier agresión en territorio zapatista.

3. Expresamos nuestro más completo respaldo y solidaridad con la lucha de la comunidad wixárika de Waut+a (San Sebastián Teponahuatlán) en la recuperación de su territorio con relación a las invasiones que sufre actualmente por parte del ejido Puente de Camotlán y ganaderos de Huajimic, ambos del municipio de la Yesca, Nayarit, así como en el paraje denominado Cañón de Tlaxcala por parte de ganaderos de los municipios de Chimaltitán y San Martín de Bolaños, Jalisco.

4. Asimismo nos unimos a la inconformidad de la comunidad de Waut+a en contra de la fuerte contaminación del Río Camotlán que atraviesa su territorio, impunemente provocada por el vertedero de desechos que realizan habitantes de Puente de Camotlán con la complicidad de la Comisión Nacional del Agua.

5. Exigimos respeto irrestricto a la determinación que la comunidad wixárika de Tuapurie adoptó en el sentido de cancelar la ejecución del proyecto carretero relativo a la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto en el tramo correspondiente a sus tierras comunales, ratificamos la Declaración de Awatsait+a suscrita en la XX reunión del Congreso Nacional Indígena en la región y hacemos nuestras las siguientes demandas de la comunidad de Tuapurie expresadas a través de sus asambleas para que:

(a) no se siga hostigando, difamando y amenazando a sus autoridades, voceros y asesores por parte de los tres niveles del mal gobierno, (b) estando la comunidad abierta al diálogo que el gobierno se disculpe públicamente y por escrito con la comunidad, reconozca sus errores y repare los daños y perjuicios causados con la ilegal construcción de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto en el tramo correspondiente a sus tierras comunales, (c) se destituya a los funcionarios públicos involucrados en la ilegal construcción de la carretera y (d) se abstenga el gobierno de militarizar o paramilitarizar la región con la finalidad de intentar nuevamente la imposición del proyecto carretero.

6. Exigimos del estado mexicano el reconocimiento de la totalidad del territorio ancestral Wixárika y, en consecuencia, exigimos el reconocimiento legal a favor de la comunidad autónoma Wixárika de Bancos de San Hipólito, Durango, sobre la superficie de 10-720-00 hectáreas correspondientes a las tierras comunales de su propiedad y posesión inmemorial, mismas que fueron ilegalmente tituladas a favor de la comunidad mestiza de San Lucas de Jalpa. Ratificamos nuestro reconocimiento hacia el comisariado autónomo de bienes comunales de dicha comunidad. Asimismo rechazamos el hostigamiento por parte de la delegación de la PROFEPA en Durango, institución que ha instaurado diversos procedimientos administrativos en contra de comuneros de Bancos de San Hipólito por supuesto derribo de árboles, y la incorporación de la comunidad de San Lucas de Jalpa al programa Pro Árbol, ambos con la finalidad de impedir el ejercicio de sus derechos de posesión y frenar su justa lucha.

7. Rechazamos profundamente las políticas, leyes y programas neoliberales, incluidos los megaproyectos conocidos como Mar de Cortés o Escalera Náutica, FIDERCO y Plan Puebla Panamá, que buscan la destrucción de la madre tierra, el despojo y exterminio de

nuestros territorios y culturas, la migración y explotación de nuestros hombres, mujeres, niñas, niños y ancianos, el aniquilamiento de nuestros maíces y nuestra soberanía alimentaria y la desaparición misma de México frente a los intereses de los consorcios transnacionales y de los Estados Unidos de América.

Asimismo exigimos la restitución de los derechos territoriales y de agua de la tribu Yaqui, la cancelación de los proyectos carreteros en el territorio de las tribus yaqui y mayo en el estado de Sonora, en el territorio wixárika, cora y tepehuano de Jalisco, Durango y Nayarit, en los territorios nahua y purhépecha de Michoacán, el nuevo intento gubernamental por construir el aeropuerto internacional de la Ciudad de México en la región de San Salvador Atenco y la cancelación de las concesiones mineras otorgadas en las regiones indígenas del sur de Jalisco, Costa de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, así como el cese de todas las agresiones que el gobierno, en todos sus niveles, y las grandes empresas cometen en contra de nuestros pueblos y sus territorios. Por último y como parte de este punto exigimos el respeto a nuestros derechos territoriales, libre determinación, autonomía, formas de gobierno y cultura propias.

8. Exigimos la liberación incondicional de todos los presos políticos indígenas y no indígenas del país, la desmilitarización de nuestras regiones y la existencia de condiciones para el regreso del maestro indígena mixteco de Oaxaca, Raúl Gatica Bautista, quien se encuentra exiliado en Vancouver, Canadá.

9. Ratificamos el carácter anticapitalista de nuestra lucha, nuestra adhesión a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y nuestra participación dentro de La Otra Campaña y llamamos a nuestros pueblos a no creerse del mal gobierno y a continuar su lucha por el ejercicio de su autonomía y sus derechos en la vía de los hechos. Asimismo llamamos a los pueblos indígenas de América a continuar el esfuerzo iniciado en el Encuentro de Vícam, hermanando nuestras luchas y resistencias contra el capitalismo a lo largo de todo el continente.

Comunidad wixárika de Mesa del Tirador, comunidad de Wuat+a, Jalisco, a 06 de julio de 2008.

**POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS
NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS
CONGRESO NACIONAL INDÍGENA EN LA REGIÓN CENTRO PACÍFICO**

Pueblo Wixárika de Waut+a y Tutsipa (San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan de Bolaños), Jalisco; Pueblo Wixárika de T+apurie (Santa Catarina Cuexcomatitlán), Jalisco; Pueblo Wixárika de Uweni Muyewe (Bancos de San Hipólito), Durango; Pueblo Nahua de Ayotitlán,

Jalisco; Pueblo Nahua de Tuxpan del sur, Jalisco; Pueblo Nahua de la Yerbabuena, Colima; Pueblo Purhépecha de Nurio, Michoacán; Pueblo Purhépecha de Uruapan, Michoacán; Pueblo Purhépecha de Arantepacua, Michoacán; Pueblo Purhépecha de Cherán, Michoacán; Pueblo Purhépecha de Nuevo Urecho, Michoacán; Migrantes Zoques de Chapultenango, Chiapas; Pueblo Cuicateco de Cacalotepec, Oaxaca; Pueblo Mixteco de Plan de Zaragoza, Oaxaca; Migrantes Triquis de San Juan Copala, Oaxaca; Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM), Oaxaca; Tribu Yaqui de Vícam, Sonora; Tribu Mayo Yoreme, Sonora; Pueblo Nahua de Tepeco, Huautla, Hidalgo; Territorio en Rebelión Caracol que Canta al Universo del Pueblo Nahua de Huitziltepec, Puebla; Pueblo Nahua de Santa Cruz Acalpíxca, Xochimilco, DF; Colectivo Xochimilco Zapatista, DF

00000000000000000000

Jul 24, 2008

Se retiran los policías y los priistas de Cruztón y el compañero Víctor Manuel ya está libre

Comunidad de Cruztón, Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.
A 24 de julio de 2008

AL CCRI-CG DEL EZLN
A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LOS ALTOS DE CHIAPAS
A LA ZEZTA INTERNACIONAL
A LA OTRA CAMPAÑA
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN
A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DERECHOS HUMANOS

Compañeras y compañeros:

Por medio de esta denuncia les informamos los nuevos hechos que se vive en nuestra comunidad, ya que como ustedes saben el 22 de julio del presente año, las 28 familias adherentes a La Otra Campaña y 2 familias bases de apoyo zapatista de nuestra comunidad, decidimos entrar a limpiar nuestro manantial de agua y nuestras milpas, invitando como observadores a compañeros de La Otra Jovel.

Nuestros trabajos terminaron a las 12:30 de la tarde y nos juntamos para irnos a la comunidad, a las 2:30 de la tarde, ya estábamos en nuestra comunidad cuando nuestros compañeros nos avisaron que 35 policías estaban entrando en al predio. Al llegar a ver lo que pasaba,

ya la policía se encontraba dentro de una parcela que no es parte del predio que reclamamos, la policía subió el cerrito donde nos encontrábamos y de inmediato detuvieron a nuestro compañero Víctor Manuel Escobar de la Otra Jovel. Nos preguntamos que es lo que hacía el Fiscal del Ministerio Público de apellidos CARBONEY con número de credencial CR1420 dando órdenes de que nos detuvieran a todos aunque nos madrearan, este Ministerio. Es muy clara la brutalidad y abuso de poder con la que los policías y el fiscal actuaron porque tenemos las pruebas. Además de la agresión que hemos sufrido, nuestros compañeros Adolfo Pérez Vázquez tiene una herida en la cabeza porque fue aventado por el Fiscal desde lo alto del cerrito que mide aproximadamente 20 metros de altura, Julia Morales Gómez que le fue afectado los ojos y la garganta por todo el gas que la policía disparó, Raymundo Pérez Vázquez que tiene una herida en la palma de la mano, Jorge Pérez Vázquez que fue golpeado violentamente por la policía y quien tiene varios golpes en el cuerpo y nuestra compañera Josefa Gómez Álvarez que tiene golpes en su cuerpo y raspones en su brazo.

También queremos decirles que gracias al apoyo de todos ustedes compañeras y compañeros el día 23 de julio del presente año, siendo aproximadamente las 4:00 de la madrugada, tres patrullas de la Policía Estatal Preventiva entraron a nuestro predio para levantar su campamento y se retiraron de nuestro predio. Al amanecer vimos que tanto la policía como los priistas se habían ido de nuestro predio.

Denunciamos también que nuestro compañero Víctor Manuel Escobar, de La Otra Jovel, que fue detenido violentamente por la policía en nuestra comunidad, permaneció privado de su libertad en la cárcel municipal del Municipio de Chiapa de Corzo, hasta hoy 24 de julio que fue liberado gracias a la acción coordinada de los compañeros del Frayba y de La Otra Jovel.

Las comunidades vecinas a nuestra comunidad, nos han informado que en la Bodega de Guadalupe Victoria y en el predio Gran poder del Municipio de Nicolás Ruiz, se encuentran varios convoyes del Ejército Federal los cuales han soltado el rumor que entrarán a nuestra comunidad.

Exigimos castigos a los Policías que participaron en la agresión violenta que sufrimos el día 22 de julio, así como castigo al Fiscal del Ministerio Público CARBONEY quien actuó directamente en la agresión y daba las órdenes para que nos golpearan y detuvieran.

Les pedimos compañeras y compañeros que estén pendientes porque ahora más que nunca necesitamos su apoyo para hacer respetar y proteger nuestros derechos. Así como agradecer la solidaridad

mostrada durante el proceso de lucha por el respeto a nuestra tierra y territorio.

Respetuosamente,
La Comunidad de Cruztón
Adherentes a La Otra Campaña

000000000000000000

Compañeras y Compañeros;
Hermanas y Hermanos:

El compañero Miguel Ángel Gutiérrez Ávila fue Doctor en Antropología, profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero, un compañero que desde hace 20 años ha estado comprometido y solidario con la lucha del pueblo amuzgo y los pueblos indígenas de México.

El compañero Miguel Ángel Gutiérrez Ávila, entre tantos otros trabajos académicos, en el año de 1997 publicó en coordinación con otros autores el libro Derecho consuetudinario y derecho positivo entre los mixtecos, amuzgos y afroestizos de la Costa Chica de Guerrero; en 2001 publicó *Déspotas y Caciques*. Una antropología política de los amuzgos de Guerrero, en el que desenmascaró sin tapujos el control político caciquil presente en los últimos años en nuestro municipio. En el presente año salió su libro *La Historia del Estado de Guerrero a través de su Cultura*, una perspectiva antropológica, que consiste en una historia contada por el propio pueblo a través de su propia cultura.

Independiente de su quehacer académico, con nosotros colaboró en los trabajos del Ejido de Xochistlahuaca, fue impulsor de W'aa Libro (Biblioteca comunitaria) e impulsor y colaborador de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua.

El compañero Miguel visitó nuestra comunidad Suljaa' y Cozoyoapan los días 23, 24 y 25 del presente mes de julio, en donde estuvo filmando la Danza del Tigre y también documentó la última agresión sufrida en contra de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, con lo cual estaba concluyendo un trabajo documental sobre nuestro pueblo. En esta última visita también se entrevistó con el Comité de Radio Ñomndaa para acordar trabajos futuros sobre el ámbito cultural. Al término de su trabajo, el día viernes 25 supimos que salió rumbo a Chilpancingo y el día de ayer 26 de julio, después del medio día supimos de su fallecimiento. Según el periódico El Sur en su edición

del día de hoy, dice que "A 10 metros de la carretera federal Acapulco-Pinotepa, en el kilómetro 73 había una persona muerta y un vehículo abandonado", más adelante dice que "Al lugar de los hechos, llegó la agente del Ministerio Público adscrita al sector Colosio, Antonia Andrés Mata, quien dijo que el cuerpo estaba semioculto en la maleza, cerca del Chevy; la víctima presentaba varios golpes en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

Es ante esta situación que exigimos:

Al gobierno municipal, estatal y federal el esclarecimiento de la muerte de nuestro compañero Miguel Ángel Gutiérrez Avila.

Nuestro compañero se ha ido, pero su aportación para que esta lucha continúe es un hecho, porque con su trabajo contribuyó a fortalecer nuestra convicción de seguir en la lucha por los pueblos indígenas del país, y el derecho a la comunicación entre los individuos y los pueblos, sustentados en los Acuerdos de San Andrés.

Compañero Miguel: con tu trabajo en estas tierras ayudaste a sembrar la rebeldía y la esperanza de una sociedad más justa y equitativa.

¡La lucha sigue y sigue...!
¡Nunca más un México Sin Nosotros!

Atentamente
COLECTIVO EN REBELDÍA SULJAA'
COMISARIADO EJIDAL DE XOCHISTLAHUACA, GUERRERO.
COMITÉ DE RADIO ÑOMNDAA, LA PALABRA DEL AGUA

000000000000000000

**A LA OPINION PÚBLICA
A LAS JUNTAS DEL BUEN GOBIERNO.
A LA COMISION ZEZTA INTERNACIONAL
AL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS "FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS.
A LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LAS ORGANIZACIONES NO GOBERNAMENTALES.
A LOS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA.**

LAS AUTORIDADES Y LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE MASOJA SHUCJA MUNICIPIO DE TILA, CHIAPAS. ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA DENUNCIAMOS LOS SIGUIENTES:

PRIMERO: EL DIA 25 DE JULIO DEL 2008, REUNIDOS LAS AUTORIDADES EJIDALES Y AGENTES RURALES MUNICIPALES EN UNO DE LAS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE AGUA FRIA, TILA, CHIAPAS Y LOS

ANEXO DE MASOJA GRANDE, MASOJA SHUCJA, JONIXTIE 2ª. SECCIÓN, MASOJA YOCHIJA, EL CASTAÑO, AGUA FRÍA, JONIXTIE 1ª. SECCIÓN.

EL AGENTE RURAL MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE JONIXTIE 2ª SECCIÓN. INFORMO QUE FUE CITADO EN LA SECCIÓN DE CABILDO, EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DONDE RECIBÍ INFORMACIÓN SOBRE EL CATEO QUE ESTA PLANEANDO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS EN EL EJIDO MASOJA JONIXTIE, SOBRE ASALTOS OCURRIDOS RECIENTEMENTE DE TRAMO AGUA FRÍA ENTRE JONIXTIE 1ª. SECCIÓN, DONDE UNOS CAMIONEROS FUERON VICTIMAS DE ASALTOS QUE TRANSITABAN A ESOS CAMINOS.

LAS AUTORIDADES EJIDALES Y MUNICIPALES DE ESTA COMUNIDAD DE MASOJA SHUCJA, RECHAZAMOS ROTUNDAMENTE ESTE OPERATIVO O CATEOS EN CONTRA DE LAS PERSONAS INOCENTES SOBRE ASALTOS Y OTROS PROBLEMAS OCURRIDOS EN NUESTRA COMUNIDAD Y ANEXOS, PORQUE AL LLEVARSE ACABO CATEOS SE VIOLAN LA PRIVACIDADES, LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES Y VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS. POR ESO INFORMAMOS EN TODO LOS MEDIOS EN NUESTROS ALCANCE.

SEGUNDO: LOS PROBLEMAS QUE SE ESTA PRESENTANDO EN LOS ANEXOS Y EN NUESTRA COMUNIDAD ES PORQUE NO HEMOS TENIDO EL APOYO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES PARA PONER ALTO LO QUE HA ESTADO CAUSADO HECHOS COMO ASALTOS, VANDALISMOS, DROGADICCIÓN, VENTAS CLANDESTINOS DE ALCOHOL Y OTROS.

NOSOTROS COMO AUTORIDADES HEMOS RECURRIDOS EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTE PARA PEDIR SU INTERVENCIÓN HAN HECHO CASO OMISO, SEGÚN NUESTROS EXPEDIENTES FIRMADOS EN EL ACTA DE ACUERDO POR LA PAZ Y RECONCILIACIÓN DE LA ZONA NORTE DE TILA, CUANDO FUE GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL C. PABLO SALAZAR MENDIGUCHIA. SE LE HA ENTREGADO OFICIOS DE INTERVENCIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO DE YAJALON, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2006, RECIBIDO POR EL C. LIC. CONRADO T. ESPINOZA VILLALOBOS, SOBRE LA VENTA CLANDESTINO DEL ALCOHOL EN NUESTRA COMUNIDAD HASTA AHORA NO HEMOS TENIDO RESPUESTA ALGUNO., TAMBIÉN SE LE HA ENTREGADO ACTAS DE ACUERDOS DE INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CUANDO FUE PRESIDENTE MUNICIPAL EL C, JESÚS MÉNDEZ GUTIÉRREZ QUE RECIBÍ EL JUEZ MUNICIPAL EL C. ESTEBAN MARTÍNEZ PÉREZ DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2003 Y EL C. ARTURO JIMÉNEZ VÁZQUEZ.. ASÍ MISMO LE PEDIMOS LA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES PARA CLAUSURAR LA VENTA CLANDESTINA DE ALCOHOL EN NUESTRA COMUNIDAD QUE ESTÁN PLENAMENTE IDENTIFICADOS, POR SI NO INTERVIENEN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y LA SECRETARIA DE SALUD LO RESPONSABILIZAMOS EN LOS HECHOS O SUCESOS QUE PUDIESEN OCURRIR. POR EL CONSUMO DE ALCOHOL, HAN DESTRUIDO EL FUTURO DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.

POR TODO LO DESCRITO ES PARA DAR A CONOCER LO QUE NOS ESTA TRAYENDO EL PROYECTO NEOLIBERAL, LOS PLANES Y PROYECTOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNOS, NO NOS HACEMOS CIEGOS ES PARTE DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ, LOS OPERATIVOS O CATEOS ES PARTE DE LA REPRESIÓN DE LAS ORGANIZACIÓN QUE LUCHAN PARA RESISTIR ANTE EL MONSTRUO QUE PRETENDEN INVADIR NUESTRO PAÍS CON PLANES

INTERNACIONALES, RECUERDE QUE LUCRAR ES NUESTRO DERECHOS,
REPRIMIR ES UN DELITO.

MASOJA SHUCJA, TILA, CHIAPAS., JULIO DEL 2008.

AUTORIDADES Y ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA

**AGENTE RURAL MUNICIPAL.
C. MATEO GUZMÁN VÁZQUEZ**

**CONSEJO DE VIGILANCIA
C. FLORENCIO GARCÍA GÓMEZ**

**REPRESENTANTE DEL PUDEE
C. MANUEL MARTÍNEZ PÉREZ**

000000000000000000

EL BALAZO DEL GENERAL, ASUNTO DE ESTADO

*Por Raúl Ramírez Baena
Presidente de la Comisión Ciudadana de
Derechos Humanos del Noroeste, AC*

Es curioso, pero hoy en día la credibilidad en las autoridades está por los suelos ante el poder de la opinión pública y de la sabiduría popular, a pesar de que hagan todo el intento por convencernos de una u otra cosa.

Aquí está el caso del general Sergio Aponte Polito, comandante de la II Región Militar, de quien desde un principio se rumoró fue el autor material del balazo al techo de un restaurante de comida brasileña en Mexicali el pasado 20 de julio. Lo escueto y precavido de las primeras notas de prensa que daban cuenta del hecho, ilustran en cuerpo y alma cómo no se logró vencer la percepción popular de que el disparo fue hecho por el mismísimo general, a pesar de sus declaraciones abogando por su inocencia e inculcando al mayor retirado Justo Buenaventura Jaimes, ahora ex director de la Policía Estatal Preventiva (PEP). En su defensa ante los medios, el general empeña ni más ni menos que su "palabra de honor".

Sobre este asunto nadie cree la versión oficial, a pesar de las declaraciones de la clase empresarial y del gobernador de Baja

California José Guadalupe Osuna Millán, quien “de manera enérgica y tajante, dejó claro que el caso del general Sergio Aponte Polito y del mayor Justo Buenaventura, está cerrado” (La Crónica, 26 de julio de 2008).

Santiago Creel inauguró la teoría del “sospechosismo”. Por ello, en los corrillos y pasillos de la política, es vox populi que quien tiró bala en el restaurante brasileño fue el general, sin embargo, nadie se atreve a ventilarlo públicamente. En los medios muchos se sumaron a la postura oficial, otros dudaron tímidamente y pocos se aventuraron a hablar fuerte. ¿Temores ante el poder del Estado?

Llama la atención que Justo Buenaventura, protegido del general Aponte, quien ya debía muchas por irregularidades cometidas durante su paso por la PEP sin que se le tocara con el pétalo de una sanción, fuera cesado de manera fulminante y sumiso aceptara su culpa, buscando con ello un efecto mediático para exonerar al general.

¿Qué hay detrás de todo esto?

El general Sergio Aponte Polito es considerado por la población de Baja California como un verdadero héroe, el único capaz de enfrentar con valor y firmeza al crimen organizado, y el único capaz de denunciar públicamente con nombres, pelos y señales a funcionarios corruptos. Vamos, hasta gobernador lo quieren hacer, con la consecuente incomodidad del actual mandatario estatal y de las policías locales.

Por ello y por los golpes militares al narcotráfico en la región, Aponte Polito es el símbolo del “éxito” de la tan cuestionada estrategia de Felipe Calderón en la guerra contra el crimen organizado, que ha causado más de 5 mil muertos en lo que va de su sexenio, más lo que se acumule.

A pesar de que los resultados del balazo no fueron graves, presuntamente solo una falta administrativa y el susto de los comensales, la insistencia en la inocencia del general deja entrever que se trata de un asunto de Seguridad Nacional, por mantener en alto la credibilidad en las fuerzas armadas, o sea, en el régimen calderonista, que basa su fortaleza desde el primer día en el poder, precisamente, en los militares.

Para el gobierno, el hecho grave no son las consecuencias legales del balazo, sino, entre otras cosas, la posibilidad de perder la confianza en el hombre de Estado más respetado y querido por los ciudadanos en la frontera noroeste, en un momento histórico para la nación en que las fuerzas políticas están muy polarizadas por el asunto

petrolero, en vísperas de las estratégicas elecciones federales del 2009.

Por eso y a pesar de que Justo Buenaventura es un militar retirado que encabezó una policía civil, el caso se va a la justicia militar, para no dejar resquicio de fuga de información por las autoridades civiles; para garantizar el control de los daños.

No exagero si digo que va de por medio la credibilidad en el gobierno y en las fuerzas armadas mexicanas ante la inminencia de la Iniciativa Mérida, estrategia del gobierno norteamericano y del Pentágono para combatir el narcotráfico y el terrorismo (¿?) en su frontera con México, y de paso tomar control de la primera línea de fuego de su patio trasero, ante las importantes inversiones en el sector energético y comercial en la región, que requieren de fuerte control militar, inversiones claves para la Seguridad Nacional de los Estados Unidos (léase Punta Colonet, BC, alternativo a los puertos marítimos de Los Angeles y Long Beach; la planta regasificadora de Sempra en Costa Azul, BC; gasoductos, carreteras y líneas férreas que cruzarán Tijuana, Tecate y Mexicali hacia California y Arizona).

¿Qué cuentas va a entregar Calderón a los norteamericanos si el Ejército cae en el descrédito y la desilusión popular, si le quitan una pieza clave en la frontera: El general Sergio Aponte Polito? Mejor hay que prepararle una jubilación tersa al general.

No, pues, así si. Quien disparó fue el mayor retirado Justo Buenaventura Jaime.

NOTICIAS CNDH

Funcionarios de Migración extorsionan a indocumentados hondureños en Sonora

De la Redacción

Por casos de corrupción de varios funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) en Nogales, Sonora, que exigieron 4 mil dólares para dejar en libertad a dos indocumentados hondureños que permanecían detenidos en instalaciones de ese organismo con la promesa de que no serían deportados y les iban a entregar actas de nacimiento mexicanas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 40/2008 a la titular del instituto, Cecilia Romero.

La CNDH sostiene que, de la cantidad solicitada, los funcionarios recibieron 28 mil pesos, los cuales fueron depositados por un amigo de lo agraviados en una cuenta bancaria, "cuyo número resultó ser

de un jefe de departamento de Regulación Migratoria de dicha delegación del instituto”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/28/index.php?section=politica&article=015n1pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Documenta la CNDH sobornos en Migración

Redacción

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/161275.html>

A 2 AÑOS 3 MESES DEL INICIO DEL PROGRAMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CNDH HA RECIBIDO 227 QUEJAS

Gladis Torres Ruiz

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que a 2 años tres meses de la entrada en funcionamiento del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PIMH) ha recibido 227 quejas, de las cuales 121 se calificaron como presuntas violaciones a derechos humanos, mientras que 42 se encuentran en integración, 45 se remitieron a la autoridad competente y en 19 casos se brindó orientación directa.

En comunicado de prensa, precisó que en las quejas recibidas se denunció a 26 de las instituciones públicas del país como presuntas responsables de violar derechos humanos de igualdad. Los hechos violatorios referidos por las y los quejosos son: ejercicio indebido de la función pública, discriminación, hostigamiento sexual, abuso sexual, ejercicio indebido del cargo, trato cruel y/o degradante, actos y faltas contra el debido funcionamiento de la administración pública, amenazas, violación y dilación en la procuración de justicia, entre otras.

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08072509-BREVES-DE-CIMAC-25.34104.0.html>

ENTIDADES CHIHUAHUA

México deberá responder a Corte Interamericana por feminicidio

Guadalupe Cruz Jaimes

El Estado mexicano debe responder ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) sobre el feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua, y es probable que se lleve a cabo una audiencia pública en noviembre o febrero próximos, en San José, Costa Rica, señaló a Cimacnoticias Vanesa Coria Castilla, representante para México del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejiil).

Vanesa Coria detalló que el caso de las mujeres asesinadas, halladas en los lugares conocidos como Campo Algodonero y Cerro del Cristo Negro, ya se encuentra “en la fase de presentación de la demanda

por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante la CoIDH.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08072513-Mexico-debera-respo.34108.0.html>

DISTRITO FEDERAL

Jueces dejan 'vía libre' a golpeadores

Alberto Cuenca

Dos jueces penales en la capital del país negaron a igual número de mujeres la protección judicial que les permitiría mantener a raya a sus parejas que les agredieron en forma física y psicológica.

La negativa de jueces se dio a pesar de que en el Distrito Federal entró en vigor desde el 8 de marzo la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que otorga la garantía de la "protección de emergencia" a mujeres agredidas.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91195.html>

Dominan en conferencia del sida tesis polémicas y avance médico

Ángeles Cruz Martínez

Con una asistencia sólo comparada a la registrada en los mundiales de fútbol, a partir del próximo domingo se realizará en la ciudad de México la 17 Conferencia Internacional de Sida, por primera vez en una nación latinoamericana y en la que se expondrán los avances y retos principales que enfrentan los países con respecto a la epidemia.

De acuerdo con información del Programa de Sida de Naciones Unidas (Onusida), en 2007 había 33 millones de individuos portadores del VIH/sida en el mundo. Sólo en ese año se reportaron 2.5 millones de nuevos contagios, lo que constituye un grave problema de salud. Por causa de la epidemia, en países de África Subsahariana la esperanza de vida es de 46 años.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/28/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

Crece 400% práctica de abortos legales

Rafael Cabrera

El número de mujeres que solicitaron un aborto legal en el Distrito Federal creció 400 por ciento durante los primeros 15 meses de la despenalización.

Mientras en mayo de 2007 las autoridades sanitarias registraron 342 casos, para junio pasado la cifra se elevó a más de mil 300, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Salud local.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/453/905649/>

GUANAJUATO

Guanajuato destaca, pero en delincuencia federal

Ángel Flores/Redacción

De acuerdo con un informe de esta dependencia federal, en materia de delitos relacionados con la delincuencia organizada hay un total de mil 618 denuncias iniciadas entre enero de 2007 y mayo de 2008, de las cuales el 85 por ciento se concentran en diez estados: Jalisco, Distrito Federal, México, Baja California Norte, Tamaulipas, Michoacán, Sonora, Oaxaca, Guerrero y Veracruz.

Durante dicho periodo, también se registró un incremento en la incidencia de delitos que tienen que ver con la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en este caso Guanajuato, el Distrito Federal, Jalisco, Baja California, Sinaloa, Michoacán, Sonora, Estado de México, Tamaulipas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz son las entidades que registran los 12 primeros lugares.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=78851>

GUERRERO

Apremian a diputados del PRD aprobar la ley a favor del aborto en el estado

YAMILET VILLA ARREOLA

El número de muertes de mujeres por abortos clandestinos se ha incrementando de forma considerable en los últimos meses, informó la presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso local, Aurora Martha García Martínez.

Reconoció que todavía no hay el consenso necesario para aprobar la despenalización del aborto, aunque dijo que la mayoría de los diputados están a favor de la ley de sociedades de convivencia, que será aprobada en septiembre.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/07/28/index.php?seccion=sociedad&article=010n1soc>

Exigen indígenas y universitarios que se esclarezca la muerte del investigador Miguel Ángel Gutiérrez Berenice Reyes

Berenice Reyes

En un hecho no esclarecido para los universitarios y para indígenas ejidatarios de de Xochistlahuaca y organizadores de radio nomndaa, este sábado perdió la vida el investigador Miguel Ángel Gutiérrez Ávila quien fue fundador de la unidad académica de Antropología Social.

Profesores universitarios que están organizando este lunes un acto luctuoso exigieron a la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE) el esclarecimiento de la muerte del investigador universitario, y aseguran que la víctima presentaba golpes en el cuerpo y rostro.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=42245

OAXACA

Critican la liberación de implicados en la desaparición de dos eperristas

Octavio Vélez Ascencio (Corresponsal)

La familia de Edmundo Reyes Amaya, uno de los miembros del Ejército Popular Revolucionario (EPR) cuyo paradero se desconoce desde el 25 de mayo de 2007, reprobó la liberación del subdirector operativo de la Policía Ministerial del estado, ahora Agencia Estatal de Investigación, Pedro Hernández Hernández, y de su chofer, Ángel Reyes Cruz, quienes se encontraban arraigados en la ciudad de México por su presunta responsabilidad en la desaparición del eperrista.

"Era de esperarse. Cuando el Estado mexicano actúa mediáticamente, se espera un desenlace así", afirmó Nadín Reyes Maldonado, hija del activista.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/28/index.php?section=politica&article=014n2pol>

PUEBLA

Acusan 'levantón' de diputado poblano

Grupo Reforma

El diputado local del PT, José Pérez Vega, alias "Pepe Momoxpan", fue levantado esta tarde por un presunto grupo de policías cerca del Municipio de Tlacotepec en la región de Tehuacán, acusó su asistente Hervey Rivera.

El auxiliar del legislador narró que mientras hacían un recorrido por la Sierra Negra del estado se percataron de que los perseguían supuestos policías, quienes les dieron alcance y se llevaron al diputado local.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/453/905693/>

Interviene CEDH Puebla en caso de Pepe Momoxpan

Patricia Gutiérrez Rodríguez

La Comisión de Derechos Humanos ya comenzó a dar seguimiento al caso del diputado José Manuel Benigno Pérez Vega, informó Marcia Maritza Bullen Navarro, recién llegada a la presidencia del organismo. Señaló que de acuerdo a los reportes que le pasaron -pues ella formalmente tomó posesión de las instalaciones este lunes a las 11 de la mañana- desde este domingo tres visitantes estuvieron en contacto con el abogado del legislador.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Interviene-CEDH-Puebla-en-caso-de-Pepe-Momoxpan&id_noticia=15470

MÁS INFORMACIÓN EN:

Por órdenes de Marín nombran fiscal especial para el caso Momoxpan

Martín Hernández

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/28/puebla/puebla.php>

Puebla | PGJ y Vialidad, señaladas por violación de derechos y corrupción

Patricia Gutiérrez Rodríguez

La Procuraduría General de Justicia (PGJE) durante los últimos tres años ha ocupado el primer lugar en quejas y recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), informó Manuel Flores Mendoza, quien hasta este domingo fungió como titular de la dependencia.

En lo que va de este año, el organismo ha emitido en total 37 recomendaciones, la mayoría dirigidas a la PGJE, seguida de los presidentes municipales y agentes del Ministerio Público.

Nota completa en:

http://www.puebla.com.mx/despliegue-noticia.php?id_noticia=15421

El Panel de Derechos Humanos exige la disolución del Cabildo en Tlacotepec de Porfirio Díaz

Martín Hernández

El Panel de Derechos humanos exigió que el Congreso local y la Secretaría de Gobernación actúen para disolver el Cabildo de Tlacotepec de Porfirio Díaz por las agresiones que la Policía Municipal perpetró al diputado petista, José Manuel Pérez Vega.

Fernando Cuellar dijo a nombre del frente de organizaciones no gubernamentales, que no hay confianza en la Procuraduría General de Justicia y que en Puebla ha quedado comprobado que se vive un clima de impunidad para a las autoridades que violan la ley.

NOTA COMPLETA

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/28/puebla/puebla.php>

El Ministerio Público de Chignahuapan despojó de sus hijos a un par de indígenas de Huitzilán

Martín Hernández Alcántara

Dos indígenas nahuas de la región de Huitzilán de Serdán fueron despojadas de sus hijos por la agente del Ministerio Público de Chignahuapan, según denunció el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, "Joel Arriaga Navarro" AC, que añadió que en el caso hubo varias violaciones a las garantías individuales de las mujeres.

La representante social de Chignahuapan, Victoria Funes Veracruz – quien al parecer ya fue cambiada de adscripción–, no acreditó a plenitud el delito de corrupción de menores que imputó a María Luisa Cañadero Gómez y a Josefina Lorenzo Santos, ni tampoco dispuso de un traductor para auxiliar a las artesanas en su declaración ministerial, dijo Fernando Cuéllar Muñoz, presidente del centro.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/28/puebla/pue204.php>

QUERÉTARO

Se emberrinchan en el municipio

Redacción

El gobierno municipal de Querétaro, que encabeza el alcalde panista Manuel González Valle, dio a conocer una "nueva disposición" que

“impide” la distribución de Libertad de Palabra en esas instalaciones municipales.

La medida fue comunicada por el director de prensa, Salvador Estrella al director de este medio y al coordinador de información, quien aclaró que para poder distribuir ejemplares en ese lugar, es necesario que se haga una solicitud formal.

Nota completa en:

<http://www.libertaddepalabra.com/destacado/bloquea-municipio-a-libertad-de-palabra/>

MÁS INFORMACIÓN EN:

La rabieta municipal

<http://www.libertaddepalabra.com/editorial/la-rabieta-municipal/>

SINALOA

Se triplican atentados contra policías en 2008

Redacción

Los homicidios de policías de las distintas corporaciones de los niveles a poco más de medio año casi se han triplicado a todos los cometidos el año pasado.

De acuerdo a las estadísticas del EL DEBATE, en lo que va del año se ha registrado la ejecución de 69 elementos de todos los órdenes de gobierno, contra las 25 que acontecieron en todo el 2007.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=6150781&IdCat=6096>

Prevén demandar en caso de negligencia

Samuel Parra

Si se descubre que hubo negligencia médica cuando el policía mazatleco Manuel Barrón Michel solicitó los servicios en los hospitales generales de Mazatlán y San Ignacio, se demandará a quien resulte responsable, aseguró Manuel Barrón Pérez, padre del afectado.

El agente fue baleado en la comunidad de La Joya hace unos meses. Después de varios meses de tocar puertas y no recibir una respuesta, el policía mazatleco será atendido en un centro médico en Culiacán, dijo Barrón Pérez, después de haber encarado a las autoridades de San Ignacio quienes indicaron que desconocían el caso.

Nota completa en:

http://174.133.249.226/publicaciones.php?id=396624&id_seccion=

VERACRUZ

Centroamericanas víctimas de trata sexual y laboral al pasar por Veracruz

Mónica Tejeda Hernández/corresponsal y Carolina Velázquez

Al ser paso obligado para la población centroamericana que buscan llegar a Estado Unidos, el estado de Veracruz enfrenta problemas de trata sexual y laboral de las mujeres migrantes.

Ellas, sin saber, son atraídas con el engaño de obtener un mejor trabajo sin necesidad de continuar con su largo viaje, denunció Martha Mendoza Parissi, directora del Instituto Veracruzano de la

Mujer (IVM), al participar en un taller impartido por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM).

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08072406-Centroamericanas-vi.34084.0.html>

INVITACIÓN

NotieSe en Radio

Les informamos que a partir del lunes 28 de julio y hasta el viernes 8 de agosto tendremos transmisiones diariamente en donde informaremos sobre las preconferencias y la Conferencia Internacional sobre SIDA que se llevarán a cabo en la ciudad de México.

Del lunes 28 de julio al viernes 1º de agosto de las 17 a 18 horas. Con excepción del miércoles 30 de julio que el horario será de 17 a 19 horas en donde tendremos entrevistas con especialistas.

Para el domingo 3 de agosto transmitiremos a partir de las 17 horas —en tiempo real— la inauguración de la XVII Conferencia Internacional sobre SIDA

A partir del lunes 4 y hasta el viernes 8 de agosto, tendremos dos transmisiones diarias, la primera a las 12 del día y la segunda en punto de las 17 horas.

www.notiesradio.org

Atentamente
Equipo de NotieSe en Radio:
Antonio Medina
Rocío Sánchez
Fernando Verdín
Mario Reyes
Christian Rea
Daniela Campos
Rodrigo Cote

Para mayores informes, comunicarse al 55 32 27 51 / 5672 70 96 / 044 55 1902 8983

Correos electrónicos:

notiesradio@hotmail.com,
amedina27@yahoo.com.mx,
www.notiesradio.com

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279